



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ORGANISMOS AUTONOMOS

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2005

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
Organismo: 103 AGENCIA ESPAÑOLA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

(Miles de euros)

Económica	Explicación	Total
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	
33	Venta de bienes	126,21
330	Venta de publicaciones propias	114,19
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	12,02
38	Reintegros de operaciones corrientes	2.392,54
380	De ejercicios cerrados	2.392,54
39	Otros ingresos	60,10
399	Ingresos diversos	60,10
39999	Otros ingresos diversos	60,10
	TOTAL TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.578,85
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
40	De la Administración del Estado	284.229,01
404	Para atender gastos derivados de proyectos de ayuda oficial al desarrollo, incluidos los propuestos o a ejecutar por Organizaciones No Gubernamentales, con destino a países en vías de desarrollo	259.992,65
405	Para los fines sociales que se realicen en el campo de la cooperación internacional (art.2.del Real Decreto 825/1988, de 15 de julio)	24.236,36
41	De organismos autónomos	3.417,00
412	Del Servicio Público de Empleo Estatal: para Escuelas Taller y Casas de Oficio en el Exterior	3.417,00
	TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	287.646,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
70	De la Administración del Estado	36.381,68
704	Para atender gastos derivados de proyectos de ayuda oficial al desarrollo, incluidos los propuestos o a ejecutar por Organizaciones No Gubernamentales, con destino a países en vías de desarrollo	36.381,68
	TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.381,68
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
83	Reintegros de préstamos concedidos fuera del Sector Público	12,02
830	Reintegros de préstamos concedidos fuera del Sector Público a corto plazo	3,01
831	Reintegros de préstamos concedidos fuera del Sector Público a largo plazo	9,01
87	Remanente de tesorería	3.576,87
870	Remanente de tesorería	3.576,87
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.588,89
	TOTAL AGENCIA ESPAÑOLA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	330.195,43